

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27502 CASTELLÓN DE LA PLANA

Don Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón de la Plana.

Hago saber:

1.-Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado Necesario 43/2016, habiéndose dictado en fecha 18 de abril de 2018 auto de declaración de concurso de acreedores necesario abreviado de Francisco Ramírez Pérez, con NIF 85087426-F y domicilio sito en Avenida Casalduch, número 27, planta 9, de Castellón.

2.-La concursada ha quedado suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

3.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de esta auto de declaración de concurso en el Boletín Oficial del Estado.

4.-Que ha sido nombrado administrador concursal a D. Christian Fabregat Beltrán, con NIF 73370562-X, domicilio en calle Segarra Ribes, número 2-b, Castellón y correo electrónico christianfabregat@fabregatabogados.com.

Castellón de la Plana, 25 de abril de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Mario Abat Gallego.

ID: A180032052-1